



NOMBRA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACIÓN N°56/2019 ID 3671-56-LE19 "ADQUISICION EQUIPOS DPARA PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO".

DECRETO N° 3291

Chillán Viejo, 08 NOV 2019

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

Ley 19.866, de fecha 29 de agosto del 2003, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003.

CONSIDERANDO:

a) Los Decretos alcaldicios N°824 de 19/03/2019 y N°969 de 28 /03/2019 que nombra Administrador Municipal y delega facultades y asigna funciones;

b) El Decreto alcaldicio N°3259 de fecha 06 de noviembre de 2019, que aprueba bases para licitación N°56/2019 ID 3671-56-LE19 "ADQUISICION EQUIPOS PARA PROYECTO CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO".

c) La Necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.- DESIGNASE integrantes de comisión evaluadora, para la licitación N°56/2019 ID 3671-56-LE19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROYECTO CENTRO COMUNITARIO ADULTO MAYOR, CHILLAN VIEJO" a funcionarios que se indica o quienes lo subroguen:

- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista ,Dirección Planificación, Rut N° [REDACTED]
- Claudia Godoy Flores, Encargada Informática, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Rodrigo Guiñez Contreras , Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM ,Rut N° [REDACTED];

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/DRM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE